Municipio de Andes, 28 de enero de 2026.

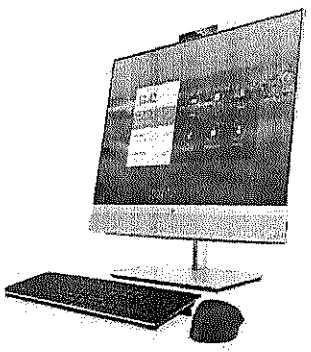
Señor
ESTEBAN ESPINAL CHAVARRIA
Representante Legal
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ANDES
EDUAN
E.S.D.

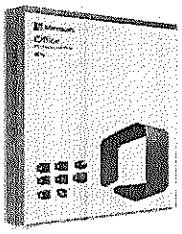
Asunto: Invitación para manifestación de interés para celebración de contrato interadministrativo.

Cordial saludo, señor Espinal

Mediante la presente, me permito invitarlo para que manifieste por escrito su interés en la celebración del contrato interadministrativo para la ejecución del siguiente objeto: SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA FUERZA PUBLICA (ESTACION DEL COMANDO POLICIA DE ANDES), cuyo valor es la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L ($39.990.000).

El presupuesto será destinado para los siguientes suministros:

Elementos con su descripción	Cantidad	Imagen	Valor Unitario	Valor Total
EQUIPO DE COMPUTO AL IN ONE 16GB RAM 512GB SSD PANTALLA: LED IPS O WVA MÍNIMO 23".8, MÁXIMO 27". LA PANTALLA DEBE SER ANTI REFLECTIVA Y NO TÁCTIL. BEZEL LATERALES: BORDERLESS BASE: LA BASE DE LA PANTALLA DEBE PERMITIR: ALTURA AJUSTABLE. INCLINACIÓN AJUSTABLE. 1.6	3		$11.350.000.oo	$34.050.000.oo

AÑO DE FABRICACIÓN: 2024 RESOLUCIÓN MÍNIMA DE LA PANTALLA: 1920*1080. COLOR: NEGRO o Gris				
LICENCIA OFFICE HOME BUSSINES ÚLTIMA VERSIÓN LIBERADA EN EL MERCADO ESD (ELECTRONIC SOFTWARE DISTRIBUTION) EDICIÓN DE 64 BITS	3		$ 1.980.000.oo	$5.940.000.oo
Total				**$ 39.990.000**

NOTA: Ver anexo especificaciones técnicas de los elementos a suministrar

El contratista además deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

a. Suministrar los bienes objeto del contrato, de acuerdo a las especificaciones previstas y anexas en los estudios previos
b. El contratista se compromete a desarrollar el objeto del contrato, de conformidad con las cantidades, precios y especificaciones contenidos en la propuesta presentada por el contratista.
c. Entregar los bienes y elementos en la cantidad, característica y calidad solicitada por la entidad en el estudio previo, oferta y aceptación de la misma.
d. Entregar al municipio de Andes, los materiales oportunamente, que estos sean de buena calidad y de marca reconocida en el mercado nacional.
e. El suministro deberá ser entregado en el almacén municipal de la alcaldía de Andes.
f. Garantizar la calidad de los elementos suministrados y en caso de presentar defectos o daños, deberá tramitar el cambio en el máximo de cinco (05) días calendario.
g. Todos los elementos a entregar deberán contar con la garantía de fabricante, si no es entregado con dicha documentación será rechazado para su cambio, y si persiste se declarará su incumplimiento.
h. Atender las indicaciones dadas por el supervisor del contrato.
i. El contratista debe estar presente o enviar un representante en el momento de hacer entrega de los elementos, para efectos de la verificación de las cantidades, características y calidad de los bienes que se entregan y a si determinar y adoptar las decisiones que sean necesarias, bien sea para efectos de cambio, reposición o lo que corresponda.

El plazo de ejecución, es decir, el término durante el cual EL CONTRATISTA se compromete a cumplir a entera satisfacción de la ENTIDAD CONTRATANTE, el objeto y las obligaciones contractuales, será

de DOS (02) MESES contados a partir de la firma del acta de inicio y su lugar de ejecución será el municipio de Andes.

Las especificaciones técnicas del proyecto y forma de pago se encuentran en la oficina de contratación de la Alcaldía Municipal y está a disposición de todos los interesados para su verificación.

Cordialmente,

GERMAN ALEXANDER VELEZ OROZCO
Alcalde Municipal

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	Abo. Lilibeth Saraza Mendoza (Asesor Jurídico)		28/01/2026
Revisó	Abo. Mónica Sepúlveda Sierra (Asesor Jurídico)		28/01/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			